

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, SÁBADO 30 DE JULIO DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

POR CORREO

Notas políticas

Los republicanos de Madrid se proponen organizar un homenaje a Moret por su último discurso pronunciado en el Congreso, lo cual consistirá en una manifestación popular, y enviar cartas, firmas ó tarjetas a su domicilio. Los republicanos aspiran a deducir todas las consecuencias lógicas del emplazamiento a que por obra del discurso de Moret quedó sometido el vigente régimen, del cual dijo que habrá fracasado si el partido gobernante resulta impotente en esta tercera tentativa para obtener la aprobación de todos los proyectos esenciales a una política de amplia libertad religiosa. Promover una campaña de propaganda con todo empeño y unir a los hombres de conciencia para á fines de septiembre realizar el homenaje de simpatía de los republicanos a Moret. Por último, hay el propósito de adherirse á la Asamblea de ayuntamientos de más de cien mil almas, que por iniciativa del de Barcelona se celebrará en breve.

El jefe de los carlistas señor Feliu ha enviado á don Jaime la dimisión de su cargo. Según algunos significados carlistas, le substituirá el marqués de Cerralbo, quien en caso de ser nombrado, se propone dar gran impulso á la reorganización del partido.

Desde Barcelona

De nuestro corresponsal

Viernes, 29.

Croniquilla

Nuestra información versa sobre el mismo asunto de la de ayer. El recuerdo de los sucesos de la semana sangrienta y las huelgas constituyen la nota del día. El atentado contra el señor Maura ya da poco que hablar á la prensa. Con general satisfacción se comenta la rápida mejora del expresidente del Consejo y de su amigo don Alfonso Oliveda.

El día de hoy transcurre con tranquilidad completa. Las huelgas están en el mismo estado que ayer. Poca cosa han variado.

Los obreros descargadores de carbón rechazaron las bases propuestas por los patronos. La huelga sigue en pie. También continúan las demás sin que se vean probabilidades de solución. La actitud de los huelguistas es correcta.

En la sesión celebrada ayer por la Junta directiva del partido conservador, á propuesta del presidente señor Boladores se tomó por unanimidad el acuerdo de hacer más ostensible, si cabe la indignación de los conservadores y al efecto propuso dedicar al señor Maura un álbum con las firmas de personas de todas las clases sociales, sin distinción de partido, que sienten simpatías por gobernante que es para ellos símbolo del orden social.

En el se pondrán por cabeceira estas líneas: «No han tardado en dar su fruto las insanas doctrinas propagadas desde los mitines, en la prensa y desde los escaños del Congreso. Nuevamente ha sellado con su sangre y con peligro inminente de su preciosa vida la personificación de la causa del orden y los sanos principios de la moral social.

Un segundo atentado contra V. E. ha venido á entenebrer la historia contemporánea de nuestra desgraciada ciudad, y al levantar nuestra voz como ciudadanos de una nación libre y civilizada para execrar á los que induciendo cobardemente á la ejecución del delito tienen la responsabilidad moral del hecho; protestamos enérgica y solemnemente del atentado, tanto más abominable en cuanto se ha dirigido á quien como vengencia con su serena actitud é incomparables dotes de gobierno confiamos la salvación de España.

Dióse también cuenta de haber ofrecido sus servicios provisionales para ejercer la acción pública varios letrados de Madrid y se telegrafió al señor Maura deseándole pronto y total restablecimiento.

El señor Oliveda sigue mejorando rápidamente. Dicho señor ha recibido telegrama del señor Maura que dice textualmente:

«Inquieto por las referencias de los periódicos. Deseo vivamente conocer su estado. Continúa mi mejoría.»

Anoche circulaba el rumor de que Manuel Posa, el agresor, había intentado suicidarse en la Cárcel.

Hicimos varias gestiones para averiguar el fundamento del rumor sin que en los centros oficiales se nos diera el menor indicio que pudiera llevarnos á la confirmación del mismo. Esto no obstante, por conducto autorizado hemos sabido que Manuel Posa, después de haber prestado declaración, fué acometido de un síncope y que al caer se produjo una herida de pronóstico leve en la región supereiliar derecha.

Fuó curado por los médicos de la Modelo.

Algún periódico insiste en que se trataba de un intento de suicidio.

Son en gran número los individuos de la colonia mallorquina y otros particulares, que se proponen embarcar el domingo en el *Miramar*, para esa, con objeto de asistir á la clausura de la Exposición de Productos de las Baleares.

La Cámara de Comercio ha agradecido muy mucho la invitación que le hizo la de esa ciudad.

Mandaré una comisión. **Torres Nín**

de efectos parecidos, bombas, máquinas infernales ú otros instrumentos homicidas ó de estrago, con el solo objeto de infundir terror ó de suscitar tumulto ó desorden público, sufrirá la pena de seis á diez años de penitenciaría.

Si el hecho tiene lugar en sitio y tiempo de reunión pública, ó bien en tiempo de un peligro común, conmoción, calamidad ó desastre público, la pena será del máximo establecido en el párrafo anterior.

Art. 15. El que por los medios indicados en el artículo anterior intente destruir ó destruya en todo ó en parte un edificio ó construcción de cualquier naturaleza, sufrirá la pena de diez á quince años de presidio.

Si el hecho se comete en el asiento de asambleas políticas ó administrativas, ó en otro edificio destinado al uso público en edificios habitados ó destinados á habitación, en talleres industriales ó almacenes, ó en depósitos de materiales inflamables ó explosivos, la pena será de quince á veinte años de presidio.

Si por causa de delito previsto en el presente y en el precedente artículo se ha puesto en peligro la vida de las personas, la pena será de presidio, de veinte años hasta tiempo indeterminado.

Si se produjese la muerte de una ó más personas, la pena será de muerte.

Art. 16. El que por los medios indicados en el art. 14 cometa un hecho directo contra las personas, será castigado con presidio, de veinte años á tiempo indeterminado.

Si se produjese la muerte de una ó más personas, la pena será de muerte.

Art. 17. Las personas asociadas para cometer delitos con materias explosivas serán castigadas con la pena de seis á diez años de penitenciaría.

Art. 32. Para la aplicación de las penas se procederá en juicios sumarios, sirviendo de cabeza del proceso el informe policial, debiendo permanecer detenido el procesado mientras dure el juicio. Son competentes para conocer y aplicar las penas de esta ley los jueces federales, no debiendo durar el proceso, que será verbal y actuado, más de diez días.

La huelga de Bilbao

El ministro de la Guerra general Aznar, ha manifestado que según le informa el capitán general, la actitud pacífica de los obreros obedece sólo á la presencia de las tropas y que la huelga tiene un desarrollo distinto del de las anteriores.

La situación expectante es algo así como si los obreros esperasen acontecimientos de otras plazas. Confirma esto que un redactor de un diario republicano de Madrid y tres caracterizados republicanos han estado en el Centro Nuevo y han conferenciado en Gallarta con algunos huelguistas, dirigiéndose desde allí al Casino Republicano, donde estuvieron pocos momentos, marchando después á las carreras.

He insistido mucho—dijo el general Aznar—en precisar si la huelga obedece á las razones que abogan los organizadores, y el capitán general, á su vez, ha insistido en que la huelga no obedece á falta de demanda de hierro, porque le consta que se telegrafía para que no vengan barcos, y los que están esperando turno para cargar van retirándose. Considero, por lo tanto—añadió,—que la huelga se sostiene con otras minas, pretextando como causa aparente el incumplimiento de una promesa hecha en 1906, y que los patronos niegan, según han dicho en un documento publicado.

El capitán general tiene la sospecha de que se trata de conmemorar la semana trágica, circunscribiéndose en Bilbao á evitar la manifestación de las derechas el día 31. A esto ha contestado el ministro que si la conmemoración es pacífica, allá las autoridades civiles se las arreglen para evitar cualquier perturbación, procurando no llegar á la suspensión de garantías constitucionales; pero si se iniciaran sucesos como los de Barcelona es necesario reprimirlos desde el primer momento con toda energía, empleando la fuerza con la mayor intensidad. En la opinión sensata la presencia de las tropas ha producido buena impresión.

La aviación en Bruselas

Con motivo de la gran quincena de aviación organizada por el Aero Club de Bélgica, M. Paul Renard, autoridad indiscutible en la materia, ha dado una importante conferencia en el palacio de la Exposición que actualmente se celebra en Bruselas.

Monsieur Paul Renard es autor de la obra más estimada que hasta el día se ha escrito sobre el arte de navegar por el espacio.

Al hablar de las condiciones indispensables para llevar á la práctica el ensueño de Icaro, demostró el conferenciante, contra la opinión hasta hace poco generalmente recibida, que el magno problema por resolver no reside en la dirigibilidad, sino en la sustentación en los aires. Las aves de grandes dimensiones se mueven en el espacio por medio del vuelo plano, mientras que los pájaros pequeños pueden moverse por el vuelo agitado ó rameado que exige el constante agitar de alas y por consiguiente un gasto de fuerza mecánica mucho mayor que el consumido en el vuelo plano.

La solución total del problema de la aviación reside esencialmente en la combinación de esos dos movimientos, del vuelo plano y el agitado. Este servirá para elevarse sin necesidad de grandes espacios y el primero para mantenerse en el aire. Los distintos aparatos hasta hoy existentes pueden agruparse en nuevas categorías, que en realidad constituyen tres grandes clases.

que parecen engendrados por el misterio y el horror luchan, se producen y se aniquilan en su furiosa y desatada existencia de un minuto...

Para el sabio era el vidrio de su microscopio el ara de la verdad. Incansable, á la luz del sol ó con el auxilio de potente reflector eléctrico, escrutaba y escuchaba. Tenía esperanzas de llegar á ver algo que no hubiese visto la falange de sabios encerrada en otros gabinetes, allá, en ciudades lejanas y populosas, é inclinada sobre otros vidrios día y noche. «¿Quién no aspira á ser «único», á descubrir (su contingente)? Y el sabio ávidamente se sumergía en las aguas invisibles.

Cuando más embebido andaba en sus investigaciones, advertió que entre el campo del ocular y sus ojos parecía extenderse un tenue tul. Se presentaba y desaparecía, era menos que una sombra. Conviértase después en niebla densa. El sabio determinó consultar á otro sabio, consagrado al estudio y curación de las enfermedades de la vista. La sentencia del segundo sabio fué tal como podía adivinarse, porque la sabiduría prohíbe infaliblemente lo que el corazón desea más.—«No trabaje usted al microscopio»—escuchó nuestro sabio—«so pena de quedarse ciego».

«Sentencia cruel! Para el sabio no existía otro mundo sino el del microscopio. Su pasión, la finalidad de existir, se encerraban en el circuito de aquellos dos vidrios convergentes, en cuyo estrecho campo se desbordaba la impetuosa vida de la materia inorgánica y la rica estructura de la orgánica. «¿No trabajar al microscopio? Se moriría de tedio; se le caería el alma á pedazos. Además de la tiranía del ensueño ideal, que es la verdadera clave de los estudios más serios y científicos, le arrastraba hacia el microscopio otra tiranía, quizá más imperiosa, la del hábito. Y, como se cede á una inclinación viciosa, á paso furtivo—aun que estaba solo—sentábase ante la mesa, disponía sus preparaciones, deslizaba la placa bajo el objetivo y se entregaba con delicia á la ardorosa contemplación de lo invisible.

Pero la nube volvía á presentarse, á ocultar el espectáculo... Más terminante que la sentencia del oculista, la advertencia de la naturaleza no podía desoírse. Este fué el momento en que el sabio se levantó, cubriéndose con ambas manos los ojos, llegó hasta la ventana, la abrió, reclinó el cuerpo en el antepecho y suspiró de honda fatiga...

El aire fresco y vivo le reanimó un poco. La contracción de sus pupilas cesó al meterse por ellas el hermoso panorama de la ciudad, rodeada de huertas, jardines y pradería, y bañada por el curso sereno, tranquilo y espejante de río de cristal gris con cambiantes irisados. Los edificios, á lo lejos, parecían flotar en una bruma fina de nácar y plata, una calaja matinal de delicados vapores. Un rayo de sol, hiriendo la aguja de una torre de iglesia, toda cuajada de pináculos y cresterías, la convirtió un instante en flecha de oro viejo, que rasgaba las neblinas suaves. Y el sabio pensó sorprendido:—«Yo no había visto esto nunca.

Bajo la ventana misma del sabio, había un remanso del curso del río. La primavera, entrada ya al soplo de unas blandas brisas de abril, tenía revestida, en la margen de una orla apretada de espadafias y lirios florecientes, color de amatistas y color de pluma de canario. Dos mariposas blancas que se perseguían y jugaban columpiándose y huyendo, juntaban al fin sus leves cordeles de felpa argentina en el cáliz de un lirio amarillo, ni aun doblado al peso.

En la corriente del río brinco un pez, formando el agua ligeros remolinos temblantes de sol al cortar la relampagueo de las escamas de la trucha. Y el sabio volvió á pensar atónito:—«¿Yo jamás había visto esto!...

La condesa de Pardo Bazán.

EL ANARQUISMO

Su represión en la Argentina

La República Argentina ha aprobado una «ley de orden social», en la que figuran artículos como los siguientes:

«Artículo 10. Sin perjuicio de lo dispuesto en la ley de inmigración, queda prohibida la entrada y admisión en el territorio argentino de las siguientes clases de extranjeros:

Los que han sufrido condenas ó estén condenados por delitos comunes que según las leyes argentinas merezcan pena corporal.

Los anarquistas y demás personas que profesen y preconicen el ataque por cualquier medio de fuerza ó violencia contra los funcionarios públicos ó los gobiernos en general ó contra las instituciones de la sociedad.

Los que hayan sido expulsados de la República mientras no se derogue la orden de expulsión.

Art. 12. El que verbalmente, por escrito ó por impresos ó por cualquier otro medio ó por hechos, haga públicamente la apología de un hecho ó del autor de un hecho que la ley prevé como delito, sufrirá la pena de uno á tres años de prisión.

Art. 13. El que con objeto ó intención de cometer un delito contra las personas ó la propiedad, ó para infundir pánico terror, suscite tumultos ó público desorden, fabrique, transporte ó guarde en su casa ó en otro lugar dinamita ú otros explosivos de efectos parecidos, bombas, máquinas infernales ú otros instrumentos homicidas ó de estrago, ó bien sustancias y materias destinadas á la fabricación ó composición de tales objetos, será castigado con la pena de tres á seis años de penitenciaría.

Art. 14. El que hace estallar ó coloca con ese fin dinamita ú otros explosivos

rais gritado «¡Abajo el Ejército!», yo os hubiera detenido inmediatamente.

El antimilitarista contestó:—«Yo no insulto al Ejército, pero sí á sus jefes. Usted mismo, si tuviera vergenza; no me detendría.

Camus fué detenido. El tribunal le ha impuesto la pena que queda indicada.

Automóvil original

Un ingeniero de Viena, Arturo Szymanski, ha inventado un nuevo y original sistema para barrer las calles.

Trátase de un automóvil en el cual el polvo y las inmundicias, movidos por un capillo giratorio, son atraídos por medio de aire comprimido y depositados en un cajón que hay en el interior del vehículo. Este contiene dos cajones de esta naturaleza, que se descargan automáticamente, dejando al conductor el espacio suficiente para guiar. Ya hay un automóvil barrendero prestando servicio. Por cierto que es muy útil para la limpieza y la higiene.

El vehículo tiene un motor de 28 caballos y una velocidad de 7 kilómetros por hora. En sus depósitos puede llevar metro y medio cúbicos de basura.

Diálogo

Un Consejo:—«Oiga usted, joven; para triunfar en la vida es preciso partir desde abajo para llegar á la cima.

—Pues mi padre partió desde la cima para descender hasta abajo.

—Y naturalmente, ¡fracasó!

Al contrario, hizo fortuna en las minas de oro.

Centellas

Desde Roma

Con motivo del séptimo aniversario de la muerte de León XIII, se celebró con gran solemnidad en el Vaticano la acostumbrada ceremonia fúnebre. Después de la misa en que ofició de pontifical el cardenal Ferrata, dió Pío X la bendición al túmulo.

Todos los asistentes al acto pudieron apreciar el excelente estado de salud del Papa, que pronunció las palabras litúrgicas con voz alta y clara, y con ello quedaron desmentidos los rumores propagados hace pocos días por algunos periódicos; según los cuales las fuerzas de Su Santidad estaban decayendo á consecuencia de los quebrantos espirituales que han ocasionado á Pío X los actuales conflictos planteados á la Sede Apostólica.

Varias personas que últimamente han tenido el honor de ser recibidas por el Santo Padre, me han asegurado que éste, aun estando y mostrándose muy afilado por la guerra «anti-romana» (según su propia frase) iniciada en varios países europeos, y singularmente en España, goza de perfecta salud. En estos días de bochorno estival, el papa ha continuado dedicándose diariamente á su fatigoso trabajo, no interrumpido sino á la hora de comer, en que se sientan á la mesa pontificia los secretarios particulares de Pío X, monseñores Pescini y Bressan, y á la caída de la tarde, para que Su Santidad dé un corto paseo por los jardines del Vaticano.

El Pontífice, además de despachar todos los días con el cardenal secretario de Estado y con los diferentes cardenales jefes de Congregaciones, se ocupa personalmente de los asuntos más menudos, hasta el extremo de dictar las contestaciones á los centenares de cartas que cotidianamente se le dirigen de todas partes del mundo.

Ni en las habitaciones particulares del Papa, ni en ninguno de los palacios del Vaticano, se hace durante el estío el más mínimo cambio en las costumbres.

Pío X no podrá ya, como lo hacía León XIII, ir con su corte á pasar unos días en los jardines de la ciudad papal. El hotelito mandado construir allí por su glorioso antecesor con tal objeto, ha sido recientemente transformado casi por completo. En esta residencia y en la llamada torre de León IV, unida al observatorio mediante un puente de hierro, han sido instalados nuevos aparatos para los estudios meteorológicos.

En cuanto al cardenal Merry del Val, aún no se sabe si este año se tomará el mes de licencia que acostumbraba á disfrutar todos los veranos. Es de suponer que no lo haga, porque los actuales momentos cuando constantemente surgen en el horizonte nuevos incidentes que complican la situación política, no son los más á propósito para que el secretario se entregue al descanso.

Roma julio de 1910.

CUENTOS DEL SÁBADO

EL SABIO

El sabio se levantó, cubriéndose los ojos con las manos; llegó hasta la ventana, la abrió, reclinó el cuerpo en el antepecho y suspiró de honda fatiga.

Aclaremos qué especie de sabio era éste, pues los hay de muy diversas marcas. Pertenecía á la especie de los investigadores del prever; su instrumento de trabajo era el microscopio.

Siempre inclinado sobre la lente, recogía y anotaba las sorpresas infinitas de la contextura íntima de la materia. Lo que los distraídos mortales ven como línea, color y forma, era para el sabio de mi cuento red de complicadísima labor de taracea en que se combinan los más exactos y diminutos dibujos, cruzamiento maravilloso de celditas, hilos, ruedas, puntos, asteriscos, alfas, grecas, cenefas, losanges, ó mar tempestuoso formado por una gota de sangre ó una de agua, y en él monstruos y larvas, seres

girse más de unos funcionarios que salen de las escuelas normales con un caudal tan reducido de conocimientos y á quienes tan mezquinamente se retribuye su trabajo.

Así lo ha comprendido el Gobierno, según parece, puesto que prepara proyectos de ley encaminados á mejorar intelectual y materialmente la bochornosa situación del profesorado de primera enseñanza, creando centros donde pueda adquirir instrucción sólida y completa y aumentándole sus haberes lo necesario para que pueda vivir con decoro y relativo desahogo, elevando de este modo su nivel social á fin de que se le considere y se le respete como es debido.

Pero claro está que los efectos de la reforma, caso que se realice, no pueden ser inmediatos. Hay que suponer que mucho antes que se discutan y sancionen los aludidos proyectos, y como fruto de su práctica pueda contarse con el nuevo plantel de profesores que han de ser los verdaderos regeneradores de la sociedad española, nuestra nueva escuela graduada estará terminada; y entonces se tropezará con la última y más seria de las dificultades de que antes hemos hablado.

La escuela graduada no es ciertamente una novedad en nuestra provincia. Años hace ya que algunas de esta clase funcionan en Palma con aplauso de los amantes de la instrucción. Pero esto no significa que pueda asegurarse que los dignos profesores que las dirigen y los distinguidos auxiliares que en ellas colaboran se hallan á la altura de las circunstancias en que nos encontramos al abrirse el nuevo establecimiento, cuya dirección no ha de confirse sino á persona muy capaz y experta, si no se quiere cometer una grave imprudencia.

Se nos dirá tal vez que pecamos de prematuros, puesto que está lejos aún la fecha en que se ha de resolver esta cuestión. No lo olvidamos; pero, aun siendo así, consideramos que ha llegado ya el caso de que quien ha de resolverla ó preparar su resolución empiece á preocuparse de ello.

Si no hay probabilidades de encontrar en nuestra nación, conforme hemos visto, personas que puedan satisfacer cumplidamente las necesidades que se han de derivar del nuevo edificio que empieza á cimentarse, se ofrecen sólo dos soluciones: ó buscar en el extranjero quien pueda dirigir con acierto la escuela ó mandar al extranjero á uno de nuestros profesores para que estudie prácticamente el modo y forma en que funcionan los establecimientos de la categoría del que vamos á fundar.

La primera de esas dos soluciones no deja de ofrecer ciertos inconvenientes; y por eso nos inclinamos á decidarnos por la segunda.

De todos modos creemos que no ha de procederse con ligereza, y que antes de decidirse conviene estudiar escrupulosamente el pro y el contra de cada una de ellas.

Variedades

Vanidad y miseria

El Ferrocarril, diario de Chile, refiere la siguiente historia y le da aplicación local para excitar los sentimientos caritativos, exentos de ostentaciones.

«En grandes letras doradas—dice—están escritas esas palabras en la portada de un hospital amplio y hermoso en Río Janeiro: «La vanidad humana á la miseria humana».

El origen de la inscripción es curioso. El emperador D. Pedro sentía mucho pesar al ver tantos infelices enfermos en las calles de la capital y trató de fundar un vasto asilo para ellos.

Se invitó al público para contribuir con donativos á tan grande obra de misericordia, pero ningún aprecio se hizo al llamamiento.

Entonces resolvió el monarca conferir títulos de nobleza, barón, marqués, etcétera, á los que dieran de 200.000 reis para arriba; eso bastó para que con rapidez asombrosa se reuniera lo necesario para hacer el hospital.

«No había dinero para los pobres, pero sobraba para satisfacer la vanidad!»

El día de la inauguración se descubrió la lápida del frontispicio ante una inmensa muchedumbre y, con gran vergüenza de los condes y marqueses, se leyó la inscripción: «La vanidad humana á la miseria humana».

Condenado por antimilitarista

Un obrero ebanista, René Camus, ha sido condenado á 15 francos de multa y á 15 días de prisión por el Tribunal de Toulouse.

Camus presenciaba el día 14 la fiesta con que se celebra la toma de la Bastilla en toda Francia, en uno de los paseos de Toulouse, y en el momento de pasar los generales para revistar á las tropas de la guarnición, gritó en tono de burla: «¡Abajo Biribi!»

Un oficial se dirigió resueltamente á Camus y le dijo:—«Yo no tengo derecho á pedir explicaciones por esas palabras. Si hubie-

A 11
nes
gstralgia
de curados
onada, 20
locaino
pucilia
nones de estm
de y gusion
la argentea des
compone
lipestrón
las laring
de su sours
de rucelendi
gusa en la
epidemiem
otario
DAS
AND
ALOGICO
Servio de fñda
el año pa
la omia por
la imporada
a. Domsiblu
ca hasta la e
an expansión
no: lo no moti
o una pesel
gillar
a la Plaza
e comodidas
ante se alqu
lar. Marán raxó
Sa. Miguel 38
ilbar
de San Barto
saria.
conpequeo co
nro. Info.
Sa. Estala—10
n café
snelentes; se
n ís con mu
dado—76
vender
e a precio
d. Cerdá n.
Callias

M. BENASSAR MEDICO OCULISTA

Consulta especial para enfermedades de los ojos y anomalías de la vista

APLICACIONES DE

RADIUM

para la curación ó alivio, sin molestia ni sufrimientos del Cáncer, Lupus, angiomas cicatrías viciosas, tumores y úlceras escrufulosas, vello, manchas y graves enfermedades de la piel consideradas incurables por los tratamientos ordinarios.

Pelaires, 102-1. -Palma

Antigua CASA GUASP

Almacenes de Tejidos de FRANCISCO SALVAT

COLON 2, 4 y 10 - LUZ 27, 29 y 31

Gran baratura por final de temporada

NO COMPRAR sin antes visitar esta casa.

GRANDES surtidos en Novedades y Tejidos del País

Baratura C'AN GUASP

MOLDURAS para Marcos

ULTIMOS Y ELEGANTES MODELOS

Oleografías-Grabados-Estampas

No equivocar esta casa

ISIDORO LASSALLE, HIJO, 25, Calle Brossa

ARTICULOS r. CALIDAD-PRECIOS REDUCIDOS

Exposición de productos de las Baleares

Numeroso público asistió a pasar la velada en el recinto de la exposición. Se quemaron fuegos artificiales de mucho efecto y al final disparos de traca.

La clausura de la exposición. Mañana en el Vapor Isleño llegarán procedentes de Valencia comisiones de las Camaras de Comercio de aquella capital y de Alicante para asistir, invitado por la de esta a la clausura de la Exposición.

La Comisión Ejecutiva de la Exposición organiza los siguientes actos en obsequio de los invitados. El martes excursión marítima a bordo del Ciudad de Palma y visita a las cuevas de Artá y el miércoles excursión a Valldemosa, Dayá y Sóller.

Rectificación. En la edición de anoche decíamos que el concierto celebrado en honor de nuestro Marqués lo había dirigido don Antonio Puig cuando debíamos decir D. Antonio Roig.

Clausura. El acta de inauguración de las obras de la Escuela graduada y clausura de la Exposición se verificará el lunes en forma anunciada.

Se ha designado el consejal D. Antonio Oliver Roca para hablar en el primer acto de dichos actos, además de los señores Alcalde y Comas que ya adelantamos.

En el acto de clausura, además del alcalde hablarán los Sres. D. Ricardo Roig y don Francisco García Orell.

Don Gabriel Maura. El lunes es esperado en esta capital procedente de Madrid y Barcelona, don Gabriel Maura y Gamazo, quien pasará unos días al lado de su señor padre.

Estado de Maura. En la Central Teleférica se ha colocado el siguiente parte: «Alquería 30 (8 45 m.) El Sr. Maura sigue muy bien. A las 10 horas levantado y en su despacho. Miguel Zornoza».

Profestas. La Cámara de Comercio de Barcelona en la última sesión celebrada, acordó toda vez que una comisión ha de pasar a Palma para la clausura de la Exposición que la misma visite al señor Maura, si el estado de sus heridas le permite recibir.

También se acordó expedir el siguiente telegrama: «Excmo. Sr. D. Antonio Maura, Mallorca.—En sesión que acaba de celebrarse la junta directiva, ha acordado ratificar ante V. E. la expresión del sentimiento de energía protesta ya formulada ante la primera autoridad civil de la provincia, por la más alta representación de esta Cámara de Comercio, por el nuevo atentado de que fué objeto en esta ciudad y felicitarle efusivamente por la lealtad de las heridas, confiando en que su estado permitirá a V. E. oír la manifestación de estos sentimientos en la visita que desea hacerle esta junta el próximo martes.—El presidente, Pedro G. Maristany».

Declaraciones. Ante el juzgado de la Barceloneta, que instruye el sumario por el atentado contra el señor Maura, ha declarado el administrador de El Progreso señor Riva y en breve lo hará el presidente de la Casa del Pueblo.

Telegrama del ministro de la Gobernación. El señor Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación: «Madrid 29 (1 t.) Celebro mucho el estado satisfactorio en que se encuentra el señor Maura Ruego a V. S. le visite en mi nombre expresándole la complacencia con que me entero de ello y mi vivo deseo de que rápidamente se cure y restablezca por completo. Puede V. S. suspender parte diario pero no deje de tenerme corriente de cualquier novedad que ocurra».

El señor Gobernador ha trasladado este telegrama al señor Maura, suplicándole que en cumplimiento de lo que le ruega el ministro, le indique día para ofrecerle sus respetos personales.

Memorandum PARA MAÑANA Sol.—Sale a las 4 h. 46 m.; póncese a las 19 h. 3 m. Luna.—Sale a las 00 h. 17 m. póncese a las 15 h. 2 m. Mercado.—En Felanig, Binisalem, Binissalem, Sansellas, La Puebla, Santa Mar y Petra.

Vapores-correos.—Llegadas: A las 10 h. de Valencia y Ibiza. Salidas: A las 18 h. para Mahón. Oficinas de correos.—Paquetes postales el interior: Imposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17. Certificadas, valores y objetos asegurados. De 10 a 17. Lista: De 10 a 12.

El ministro Sr. Burrell ha dicho que Sr. Canaleja proyectos de Negó que za por no ex El ministro Ayer tard caballos que ba el ministro

El ministro Sr. Burrell ha dicho que Sr. Canaleja proyectos de Negó que za por no ex El ministro Ayer tard caballos que ba el ministro

El ministro Sr. Burrell ha dicho que Sr. Canaleja proyectos de Negó que za por no ex El ministro Ayer tard caballos que ba el ministro

Notas del Carnet

Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al director de «La Marítima» don Juan F. Taltavull.

Ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía don Bartolomé Ribas Borrás.

El Hmo. señor Obispo don Pedro J. Campins se encuentra en Lluç donde pasará varios días.

En Llorito ha fallecido el concejal del Ayuntamiento de Sineu don Monserrate Matheu.

Esta tarde ha salido para Barcelona, Madrid y San Sebastián, nuestro compañero en la prensa don Pedro Ferrer Gibert.

Procedente de Barcelona han llegado esta mañana a las siete y media en el vapor «Lulio», don Antonio España, don Santos Montaner é hijo, don Julián Pedro y familia, don Juan Mas, doña Teresa Ferrer é hijo, don Pablo Valls, don Juan Reus, don Antonio Miralles y señora, don Sebastián Sbert, doña Isabel Puig y otros pasajeros.

Esta tarde a las seis y media han salido para Barcelona en el vapor «Baleares», don Antonio Pujol y familia, don Luis Torrens, don José Oliver, don José Salas y señora, don Pedro Oliver, don Miguel Riera, don Antonio Ferrer, don Salvador Costa, don Vicente Muñoz, don Miguel Fábregas, don Antonio Ribas y otros.

Para Valencia y Madrid ha salido el capellán castrense don Antonio Vila.

Ha salido para Valencia y Cartagena el jefe de la Armada señor Costa.

PARA MAÑANA Santos.—Ignacio de Loyola, fundador de Fabio, mártir.

Cuarenta Horas.—Terminarán en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús: Exposición a las seis y media misa de Comunión general; a las diez y media misa mayor solemne, con panegírico por el M. I. Sr. D. Miguel Costa y Llobera, por la tarde a las siete, ejercicio correspondiente al Triduo, sermón, Te Deum, bendición y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la misa mayor de la Catedral predicará el Reverendo D. Luis Palmer, Maestro de Sagradas Ceremonias.

En Santa Eulalia, fiesta en obsequio de San Joaquín y misa mayor solemne con sermón por el R. P. Cándido López, O. S. A.

En Santa Magdalena dedicada a la Beata Catalina Tomás por los devotos Concordantes: A las diez y media misa mayor solemne cantada por el Reverendo D. Antonio Sancho, Catedrático del Seminario.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Capuchinos dedicadas a Nuestra Señora de los Angeles; Exposición a las cinco de la tarde; a las siete, previo el rezo del Santísimo Rosario, se cantará un trisagio popular por la capilla Seráfica y a continuación el sermón por un P. de la Residencia, terminando con preces indicadas por Pío X y la reserva. A las dos de la tarde se abrirá el Gran Jubileo con la procesión por el interior del templo y demás ceremonias que prescribe el ritual de la Orden. Luego se bendecirán las tradicionales rosas según costumbre de todos los años.

Otras funciones.—En San Francisco, a las siete y media de la tarde, se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de Nuestra Señora de los Angeles. En esta iglesia se puede ganar con las condiciones ordinarias, el Jubileo de la Pórciuncula.

Noticias Militares Sargentos aspirantes a oficial Se ha dispuesto que los jefes de cuerpo y dependencias del arma de infantería cursen al ministerio de la Guerra antes del 25 de agosto próximo venidero las instancias documentadas de los sargentos que, reuniendo las condiciones que determina la ley de 1.º de junio de 1908, aspiran al ascenso a segundo teniente de la escala de reserva y se hallen comprendidos en el escalafón de su clase dentro del número 500, cursando asimismo las de aquellos que, como comprendidos en los artículos 11 y 12 de la Real orden de 11 de junio de 1908, aspiran a repetir curso, y las de los que hayan obtenido ya dicha gracia con fecha anterior a este llamamiento, para ratificarles su derecho.

Abono Se ha concedido el abono del 10 por 100 del sueldo a los escribientes del cuerpo auxiliar de Administración militar.

Gratificación El ministro ha dispuesto, de acuerdo con el Consejo, que en armonía con lo ordenado para Melilla y Canarias, los generales, jefes y oficiales destinados en Ceuta disfruten en concepto de gratificación el aumento del 30 por 100 de los sueldos que tienen asignados.

ta y seis las personas concurrentes a la misma. En méritos de lo expuesto, el Centro de Defensa Social, en nombre y representación de dichos noventa y un mil ciento setenta y seis católicos mallorquines.

Suplica a V. E. que retire las disposiciones ofensivas al sentimiento religioso, emanadas últimamente del Poder público, y que éste abandone los propósitos de vejar la conciencia católica de la mayoría de los hijos de la Nación española, nación que se formó al calor del catolicismo, se nutrió de su misma savia vigorizante y se desenvolvió é hizo grande y gloriosa merced al influjo de la Fe, altamente beneficiosa a los Estados.

Palma, 29 julio de 1910. El Presidente, Gabriel Massanet. —Francisco Barceló, Secretario.

Los médicos y los duelos A propuesta del doctor D'Alesandro, fundador de la «Liga Médica Argentina contra el duelo», el Congreso médico internacional americano reunido en Buenos Aires, ha votado por aclamación la siguiente orden del día:

«El Congreso emite el voto de que los médicos no deberán asistir a ningún duelo».

Derrumbamiento Ayer en la muralla é inmedicaciones de la Rinconada de Santa Margarita, ocurrió un derrumbamiento de terreno resultando con contusiones en la pierna y ligera herida en el pie izquierdo el obrero Juan Aguilar, de 32 años de edad, natural de Ciudadela.

Fué asistido por el médico don Julián Alvarez y conducido a su domicilio.

Granja Agrícola A la hora fijada se han reunido esta mañana en el Salón de actos del edificio que ocupa la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, gran número de terratenientes y agricultores para ocuparse del proyecto referente al establecimiento en esta isla de una Granja agrícola, Escuela de Agricultura.

Ha presidido el acto el jefe de Fomento de esta provincia don Fausto Gual de Torrella y han tomado sitio en la mesa presidencial el Presidente de la Diputación provincial, el Alcalde de Palma y varios señores Vocales de la Junta provincial de Agricultura y Ganadería; entre los cuales figuraba el Ingeniero Agrónomo D. Antonio Ballester, quien por disposición del señor Presidente dió cuenta a los reunidos del objeto de la reunión y de los antecedentes relativos a la misma, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Abierta la discusión sobre el asunto, el Presidente de la Diputación expuso las gestiones realizadas por la Corporación que representa, para lograr el fin que se persigue y el resultado negativo de las mismas, debido principalmente a haber quedado desierto el concurso que oportunamente abrió para adquirir en arriendo una finca que reuniera las condiciones necesarias para el objeto a que había de destinarse. Añadió que la Diputación cooperaría en la forma que le corresponde y en la medida de los medios con que cuenta, para que se llevara a efecto el proyecto.

Parecidas manifestaciones hizo el Alcalde de Palma, ofreciendo que el Ayuntamiento que preside contribuirá también a que sea un hecho el proyecto de que se trata, destinando a su presupuesto una cantidad para sostenerlo, añadiendo que el sacrificio que en este sentido haga será mayor como es consiguiente, si la Granja se establece en el término municipal de su jurisdicción.

El Presidente de la Federación Agrícola Balear ofreció el incondicional concurso de ésta.

El señor marqués de Vivot ofreció una finca.

Hicieron uso de la palabra otros varios señores, estando todos de acuerdo en la necesidad de que se lleve a efecto el proyecto.

Después de oídas esas manifestaciones se acordó nombrar una comisión para que estudie el asunto, redacte las bases para la adquisición de la finca, determine las condiciones en que ha de adquirirse y anuncie un concurso para encontrarla; y que después de estas gestiones hechas en el terreno particular, convoque de nuevo una reunión general para someterlas a su deliberación y caso de ser aprobadas puedan practicarse las necesarias diligencias oficiales.

Fueron designados para formar la citada comisión los presidentes de la Junta provincial de Agricultura y Ganadería, de la Diputación provincial, del Ayuntamiento de Palma y de la Federación Agrícola Balear, el Sr. marqués de Vivot, don Pedro Martínez Rosich y el Ingeniero Sr. Ballester.

Agresión En Villa-Carlos un individuo natural de esta isla llamado Miguel Ventura mientras se estaba celebrando un baile público dió tres cuchilladas a su esposa, causándole dos heridas leves y una grave.

El agresor fué detenido en Mahón. Dicho sujeto es de pésimos antecedentes.

Viajes a Argel Dicen de Mahón que dos empresas proyectan organizar viajes de recreo desde aquella ciudad a Argel. Una fletará el «Comercio» y la otra empresa el «Isla de Menorca».

Los viajes se realizarán a mediados de agosto próximo.

Curación de la Tos PASTILLAS J. MIRO Espectoantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró.—Abierta toda la noche. Colón 22, Peregil 22

Obituary notice for D. María Mulet y Villacampa, widow of Roca, who died after receiving the Holy Sacraments. Her husband was a politician, brother-in-law, and father of several children. The notice includes details of her death and funeral arrangements.

Información

Asuntos municipales Durante la próxima semana estarán encargados de los servicios de inspección de Gobierno y Policía, don Pedro Canet; de Alumbrado y Reemplazos, don José Llabrés; de Fomento y Beneficencia, don José Forteza; de Ensanche y Murallas, don Domingo Pérez; de Obras, don Gabriel Carbonell, y de Ensanche, don Jaime Ferrá.

Por falta de número hoy el Ayuntamiento no ha podido celebrar sesión.

Tirada de pichón Ayer por la tarde en el campo de tiro del «Corp Marí», se verificó la anunciada tirada para disputarse la copa regalo de S. M. el Rey y el premio ofrecido por la fábrica de armas de Eibar consistente en una pistola «Royal».

Para el primer premio se tiró una poule de ocho pájaros en la que tomaron parte los señores Jáudenes, Aguirre, Servera, Blanes, Dezcallar, Truyols, Cotoner, Formiguera, Moner, Morell, Salas, Gual (J., F. y M.), Roses, Maura, Socias y Aris.

Ganó la copa ofrecida por el Rey, don Sebastián Roses y el segundo premio don Antonio Moner.

La pistola la ganó don Manuel Maura, y el segundo premio de esta poule el señor Jáudenes.

Después de la tirada hubo baile hasta cerca de las nueve de la noche.

Colonias escolares Noticias recibidas de Sóller, Andraig, y Bellver, dan cuenta que las colonias escolares provincial y municipal, respectivamente se han establecido allí, habiendo comenzado los estudios y las excursiones.

La de Andraig hoy debía ir a «La Mola».

La lotería de Navidad Ya se ha publicado el prospecto oficial del sorteo que ha de celebrarse el 22 de diciembre del corriente año.

Constará de 46.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

Un premio de 6.000.000 pesetas. Un ídem de 3.000.000 ídem. Un ídem de 2.000.000 ídem. Un ídem de 1.000.000 ídem. Un ídem de 500.000 ídem. Un ídem de 250.000 ídem.

Tres ídem de 100.000, total, 300.000 ídem. Tres ídem de 90.000, total, 270.000 ídem. Tres ídem de 80.000, total, 240.000 ídem. Tres ídem de 70.000, total, 210.000 ídem. Tres ídem de 60.000, total, 180.000 ídem. Tres ídem de 50.000, total, 150.000 ídem. Tres ídem de 40.000, total, 120.000 ídem.

Diez y nueve ídem de 25.000, total, 475.000 ídem. Mil ochocientos sesenta y cuatro ídem de 5.000, total, 9.320.000 ídem. Además las aproximaciones y centenas de los premios mayores. Total, siete mil ciento quince premios importantes 31.813.600 pesetas.

Campos y cosechas Del Boletín Agrícola de la Región Agronómica de esta provincia son las siguientes líneas: «Tocan a su fin las labores de recolección de los cereales de invierno cuyas cosechas, a juzgar por las informaciones practicadas hasta la fecha, no dan tan buen resultado como se esperaba. La zona arrocerá preséntase con buen aspecto aunque algo retrasada. El tiempo es favorable para los cultivos de verano».

Fiestas en Pollensa El próximo día dos de agosto, festividad de nuestra señora de los Angeles, Patrona de Pollensa, se celebrarán en dicha villa unas fiestas, cuyo programa es el siguiente: Día 31.—Fiesta organizada por el Club Ciclista Pollensin. A las 4 de la tarde carreras de cintas, carreras de obstáculos y cueñas terrestres. Por la noche, iluminación a la veneciana y fuegos artificiales. Día 1.º.—Por la mañana varias bandas de música, recorrerán las calles, tocando bonitos paso-dobles. Por la noche, a las

8, solemnes completas en la Iglesia Parroquial, a las 9, bailes al estilo del país al son de gaita y tamboril é iluminación eléctrica en las plazas de la Libertad y Alfonso XIII.

Día 2.—Al amanecer las bandas de música recorrerán la población tocando la clásica alborada, é las 10, solemnes oficios divinos en la Iglesia Parroquial, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador sagrado el M. I. señor don Mateo Rotger, é las 12, recorrerán la población comparsas de niños representando la antigua universidad de Pollensa, cantando bonitas coplas. Por la tarde, é las 3 y media solemnes vespersas en la Parroquia y acabadas estas, gran procesión cívico religiosa, precedida por las autoridades, é las 6, gran simulacro de guerra en el Camp d'en Campos, en conmemoración de la victoria que los pollensines acudidos por el inmortal héroe Juan Mas, alcanzaron en el año de 1550, sobre los invasores piratas agarenos, mandados por Dragut Urraez y terminará el simulacro con un solemnisimo Te-Deum en la Iglesia Parroquial, en acción de gracia al Todo poderoso por el triunfo obtenido.

Por la noche, é las 9, las bandas de música situadas en el paseo de la Libertad, que estarán profusamente iluminadas, eléctricamente y a la veneciana y adornado con esbeltez y elegancia, lo mismo que la plaza de Alfonso XIII, tocarán hermosas piezas y se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales.

Fiesta callejera Esta noche y mañana se celebrará en la calle de Jaime II y adyacentes. Esta noche desde las diez a las doce la banda del Regimiento Infantería n.º 61 tocará varias piezas.

Mañana por la tarde habrá cueñas y por la noche música.

El tiempo Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes: Barómetro, 761 milímetros. Termómetro (a las 9 m.), 25 cº. Máxima al sol, 36 ídem. Máxima a la sombra, 28 ídem. Mínima a cubierto, 20 ídem. Mínima al descubierta, 19 ídem. Temperatura media de ayer, 24 ídem. Temperatura media correspondiente al mes, 26 ídem. Diferencia, 2 en menos. Dirección del viento, N. E. Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 7 Kgs. Kilómetros recorridos en 24 h., 143. Lluvia en 24 horas, 0 litros por metro cuadrado. Evaporación en 24 horas 6 id por id. Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 76. Descenso del barómetro en 24 horas, 0 milímetros. Tensión del vapor, 18 ídem.

Suicidio Leemos en el Bien Público de Mahón que el martes fué extraído el cadáver de una anciana de 66 años del algibe situado en la calle del Oriente de Alayor.

Añade el colega que se supone que no ha intervenido en el hecho mano criminal.

Protesta de los católicos mallorquines Ha sido entregada al Gobernador civil por el «Centro de Defensa Social» la siguiente exposición dirigida al Presidente del Consejo de Ministros: Excmo. Sr. «El Centro de Defensa Social establecido en Palma de Mallorca, a V. E. respetuosamente expone: Que, impulsados por muy dignos móviles, inició el proyecto de celebrar en toda la isla una manifestación en contra de las tendencias de la política imperante, nada ajustadas al espíritu católico. De la manifestación en tal sentido verificada en Palma ya tiene V. E. noticias, pues se cursó por la primera Autoridad civil de la Provincia la protesta que los miles de asistentes elevaron a V. E. El acto se realizó, a la vez, en los pueblos de la isla, desarrollándose en todos los lugares ordenada, pacífica y silenciosamente. De los datos recogidos, y que obran en los documentos fidedignos que pueden exhibirse donde se quiera, resulta que fueron cincuenta y nueve las ciudades y pueblos que tomaron parte en la manifestación general de referencia, y noventa y un mil ciento seten-

Por Telégrafo

La cuestión religiosa

La nota al Vaticano

Madrid 30 (2'15 m.) San Sebastián.—El ministro de jornada señor García Prieto, hablando con los periodistas dijo que la nota que se ha recibido del Vaticano, impone condiciones para negociar que el Gobierno no puede aceptar. En este sentido se contesta al Vaticano.

No ha dimitado

El embajador de España en el Vaticano señor Ojeda vendrá a San Sebastián para conferenciar con el ministro de Estado; pero se insiste en decir que no ha dimitado.

Los clericales y Canalejas

Protesta de los católicos

Bilbao.—El telegrama que los católicos han dirigido al señor Canalejas, lo bendicen 52 obispos.

En este telegrama, los católicos protestan del proceder del gobierno, (suspendiendo la manifestación), diciendo que ello es atentatorio a los principios de la democracia que dice es norma de su proceder. Añaden que la suspensión obedece al miedo de que las fuerzas de Vizcaya hagan pública ostentación de su adhesión filial a la Santa Sede, ofreciéndose al Vaticano para luchar en defensa de su derecho que pretende desconocerse y violentarse.

Advertimos a V. E.—dice el telegrama—que consideramos la manifestación como el primero, el más obvio y el menos eficaz de los actos que pensamos realizar para combatir al setarismo anticatólico y que estamos dispuestos a utilizar los restantes con pleno conocimiento y aceptación de las consecuencias que de su empleo pudieran derivarse.

Adhesión al Papa

Bilbao.—Los católicos han telegrafiado al cardenal Merry del Val, diciéndole que cien mil vizcaínos le reiteran su adhesión, y la resolución inquebrantable de luchar contra todo setarismo hasta perder sus haciendas y vidas.

Termina el telegrama pidiendo la bendición papal para este pueblo, que mediante la manifestación suspendida, proyectaba robustecer los derechos de la iglesia que se desconocen y violentan por el Gobierno.

La confestación de Canalejas

Bilbao.—Anoche una comisión de católicos conferenció con el Gobernador, para preguntarle el efecto que había causado su telegrama al señor Canalejas. El Gobernador les contestó en los siguientes términos.

—El Presidente del Consejo me encargó que le dijese que no contesta a su telegrama porque como jefe del Gobierno no podía hacerlo en los términos adecuados, y que no pasa el tanto de culpa que contiene, a los tribunales de justicia, porque estima que fué redactado en un momento de indignación.

Circular

La circular que se ha repartido por toda Vizcaya, invita a los católicos a que telegrafen su adhesión al Papa el domingo día 31.

Pidiendo barcos

Bilbao.—Se ha pedido al marqués de Comillas que facilite siete trasatlánticos para conducir el día 7 los católicos a San Sebastián.

Las huelgas en España

Mal efecto

Bilbao.—Ha causado muy mal efecto entre los patronos mineros que envíe el Instituto de Reformas Sociales una comisión presidida por el señor Azcárate, caracterizado republicano cuando los culpables de la huelga opinan dichos patronos son los elementos republicanos y socialistas.

En vías de arreglo

Barcelona.—La huelga de descargadores de carbón está en vías de arreglo.

Pidiendo solución y trabajo

Bilbao.—Se ha celebrado una reunión de gremios, acordando visitar a la Cámara de Comercio para que ésta intervenga para solucionar la huelga.

A las minas de Letares acudieron 150 huelguistas de las minas de Bilbao, pidiendo trabajo.

Temores de huelga general

Santander.—Se ha propagado la huelga, temiéndose que el día primero de agosto sea general.

Han sido detenidos unos obreros que trataban de paralizar los trabajos en la Central eléctrica.

ECOS VARIOS

Hablando con Burell

Madrid 29 (4'25 t.) El ministro de Instrucción Pública Sr. Burell, hablando con los periodistas ha dicho que hasta que no regrese el Sr. Canalejas, no se harán públicos sus proyectos de enseñanza.

Negó que hubiera cuestión de confianza por no existir motivo para ello.

El ministro de Marina confusionado

Madrid 30 (2'15 m.) Ayer tarde, en la calle de Torija, los caballos que tiraban del coche en que iba el ministro de Marina Sr. Arias Mi-

randa, tropezaron con el andamio de una obra en construcción, rompiendo la lanza del vehículo. El coche volcó resultando el Sr. Arias Miranda contusionado.

Recordando una Real orden

Mañana se publicará en la «Gaceta» una R. O. de Hacienda, recordando el exacto cumplimiento de lo dispuesto en lo concerniente al despacho de expedientes y devolución de valores públicos sobre los apoderamientos, gestiones y tramitación de dichos asuntos, lo cual obedece a las denuncias hechas en la Asamblea de municipios que se celebró en Santander.

El conde de la Mortera

Hoy marcha de Madrid para Valencia y Palma el Sr. Conde de la Mortera, don Gabriel Maura Gamazo.

Firma de S. M. el Rey

San Sebastián.—Los señores Canalejas y García Prieto, subieron al palacio de Miramar. El Presidente dió cuenta al Rey de los sucesos de actualidad y de la nota que ha redactado el Sr. García Prieto, contestando al Vaticano y que será en breve aprobada por el Consejo de Ministros.

Firmó el Monarca la promulgación de las leyes últimamente votadas por las Cortes, entre ellas la de emisión de 81 millones en obligaciones del Tesoro y la de derechos arancelarios sobre el maíz.

Firmó los siguientes Reales Decretos: Admitiendo la dimisión del gobernador de Canarias, D. Rafael Comenge y nombrando para sustituirle a D. Antonio Eulade.

Concediendo el pase a la reserva al contralmirante Sr. Boada y otros decretos de menor interés.

Protesta

Madrid 30 (2 m.) Bilbao.—La Junta organizadora de la manifestación católica, protestó enérgicamente de la suspensión ante el gobernador. Telegrafió su protesta al Sr. Canalejas y prometió que también protestará ante el Monarca.

Dijo la Junta que representará a 100 ayuntamientos y 52 obispos. Anunció que irán a San Sebastián el 7 de agosto para formular la protesta ante el Rey.

Conferencia

San Sebastián.—El Sr. Canalejas conferenció por teléfono con el gobernador de Bilbao, acerca del estado de las huelgas.

Comisiones recibidas por los Reyes San Sebastián.—Los Reyes recibieron a las comisiones vascas. Don Alfonso se interesó por la huelga de Bilbao e hizo votos para su pronta solución.

Prometió visitar Balmaseda cuando vaya a Bilbao. Luego los comisionados visitaron al Sr. Canalejas.

Paraíso, diputado

Zaragoza.—En la vacante que deja en esta circunscripción el Sr. Moret, se indica para sustituirle a D. Basilio Paraíso, como candidato del Gobierno.

El Sr. Paraíso conferenció extensamente con el Gobernador civil Sr. Weyler, tratando sobre el particular.

Protesta contra el atentado.—Los republicanos se oponen

Zaragoza.—En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento, se ha presentado una moción protestando contra el atentado de que fué objeto el Sr. Maura.

Los republicanos la combatieron, fundándose en que dicho atentado tenía carácter político.

La moción se pasó a votación, ganándola los republicanos.

Es objeto de vivos comentarios este acuerdo.

Crucero americano.—Vapores Las Palmas.—Ha fundeado el crucero americano «Desmonies».

Durante este mes han entrado en este puerto 250 vapores.

Se anuncia que con motivo de las nuevas líneas de vapores que se han establecido, harán escala aquí algunos de ellos.

Manifestación católica

Madrid 30 (11 m.) Bilbao.—Los católicos de esta han telegrafiado a los jefes de los partidos carlista, integrista y nacionalista guipuzcoanos anunciándoles que irá una comisión por la tarde.

Dicha comisión se avistará con el señor Gobernador con el objeto de tratar sobre la manifestación que se ha de celebrar el día 7 de agosto próximo.

Hablando de esta manifestación ha dicho el gobernador de Bilbao que en vista de la forma en que han protestado de la suspensión de la manifestación, mañana informará desfavorablemente, sea cualquiera la petición que se le dirija para efectuar manifestaciones análogas.

Reina gran expectación ante el anuncio de que los católicos dicen que están dispuestos a dar haciendas y vidas en defensa de los intereses de la Iglesia.

Las huelgas y el ministro

El ministro de la Gobernación señor Merino ha dicho que las últimas noticias que ha recibido de las huelgas acusan tranquilidad completa.

No cree el ministro que venga a Madrid el socialista señor Perezagua puesto que querrá permanecer en Bilbao con el objeto de informar a los comisionados del Instituto de Reformas Sociales.

Complot anarquista

París.—El corresponsal de «L' Eclair» en Roma, comunica que ha circulado la noticia de que la policía ha descubierto un complot fraguado por anarquistas.

Consistía dicho complot en asesinar ayer a la reina con el objeto de conmemorar la muerte del Rey Humberto.

La suerte designó a un mozo de café, quien antes que consumar el asesinato, prefirió suicidarse.

Hay varios anarquistas detenidos.

LOTERIA NACIONAL

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy, comunicada por telégrafo por la Agencia FABRA.

Premios mayores

Tres premios en Palma Madrid 30.

Primer premio de 100.000 pesetas Ha sido premiado el número

12.418

despachado en Madrid.

Segundo premio de 60.000 pesetas Ha sido premiado el número

18.261

despachado en Madrid.

Tercer premio de 20.000 pesetas Ha correspondido al número

3.407

despachado en Madrid.

Premiados con 800 pesetas Por aproximación al primer premio, los números 12.417 y 12.419.

Premiados con 600 pesetas Por aproximación al segundo premio, los números 18.260 y 18.262.

Premiados con 520 pesetas Por aproximación al tercer premio, los números 3.406 y 3.408.

Premiados con 1.500 pesetas Con esta cantidad han salido premiados cada uno de los siguientes números:

7.259, 17.159 y 29.606 despachados en PALMA.

129, 24.948, 18.652, 27.798, 28.606, 17.564, 4.194, 19.631, 10.334, 18.328, 10.203, 28.751 y 654.

Premiados con 300 pesetas DECENAS Y CENTENAS

011 062 073 126 140 151 166 175 180 201 212 220 232 247 264 269 279 302 333 343 404 406 454 470 471 512 513 555 561 611 713 720 726 751 769 794 796 800 820 825 850 911

MIL 027 090 115 118 182 200 245 268 269 296 311 344 357 360 394 402 438 440 441 450 451 458 474 550 561 615 617 662 672 666 714 720 726 757 813 815 816 838 843 851 949

DOS MIL 005 009 013 035 065 069 112 117 139 143 148 165 181 201 203 242 248 346 360 410 498 546 550 568 316 391 612 630 641 651 656 475 732 736 758 824 833 840 860 874 907 934 954 956

TRES MIL 008 064 092 095 105 152 167 173 198 205 208 278 293 334 344 346 401 423 440 402 516 520 534 635 656 662 668 669 701 732 737 779 818 862 928 932

CUATRO MIL 011 034 050 055 124 128 172 226 247 272 344 352 365 371 380 400 468 476 497 506 515 535 584 620 632 566 574 575 600 605 672 735 765 687 782 785 786 821 832 838 840 857 870 884 903 904 917 939 960

CINCO MIL 065 076 092 160 168 176 186 234 236 266 387 389 485 518 524 556 565 634 644 667 724 796 811 816 872 958 961 971 994

SEIS MIL 057 092 116 121 127 148 161 288 330 375 390 427 434 438 404 497 498 507 571 590 620 655 662 730 752 759 826 840 873 898 914 920 940 953

SIETE MIL 000 067 078 129 132 163 178 268 291 292 294 375 385 626 627 688 717 774 819 891 912 938 954

OCHO MIL 003 017 094 132 138 183 184 254 291 346 458 508 510 540 590 611 653 704 725 751 761 782 795 798 825 832 887 888 898 988

NOVE MIL 011 026 069 078 163 187 188 223 258 267 270 274 343 388 443 464 509 549 559 574 609 654 703 725 779 803 824 829 852 858 949 992

DIEZ MIL 003 025 029 140 158 207 208 211 252 261 324 357 427 436 463 488 496 510 530 550 565 581 621 678 684 695 710 721 777 796 925 926 935

ONCE MIL 022 038 060 071 125 167 191 224 238 245 272 310 376 395 413 418 438 456 469 472 490 494 505 616 690 694 709 769 773 777 779 784 812 821 849 884 900 935 936 961

DOCE MIL 024 038 045 119 145 184 195 227 334 345 361 373 388 393 402 404 430 447 448 472 487 494 499 516

550 562 565 615 626 654 722 736 775 834 837 856 866 872 879 936

TRECE MIL 010 026 062 096 121 130 177 180 212 221 233 251 345 362 390 415 453 454 493 472 496 512 548 566 568 572 574 576 593 624 629 633 641 656 662 672 693 695 705 710 760 837 868 880 894 896 923 939

CATORCE MIL 112 117 149 207 209 215 239 240 356 408 457 495 646 534 582 593 610 629 645 651 712 780 791 804 832 853 874 883 898 906 975

QUINCE MIL 008 012 061 090 092 094 101 106 117 141 172 180 237 331 353 367 436 507 514 522 547 554 555 567 568 605 093 703 732 743 763 781 794 828 846 863 876 893 902 907 914 939 964

DIEZ Y SEIS MIL 009 018 033 057 113 157 162 174 185 190 200 212 234 244 276 303 318 341 349 368 412 465 466 506 515 524 545 556 569 580 610 696 712 733 763 764 786 813 832 842 888 947 951 969 982

DIEZ Y SIETE MIL 008 024 027 034 045 049 084 110 155 160 167 172 185 197 232 234 236 262 269 277 294 295 300 303 304 333 354 404 460 511 582 589 595 608 636 668 672 696 782 797 799 808 824 847 853 876 913 918 941 964 977 995 999

DIECIOCHO MIL 001 071 112 139 148 150 169 202 213 238 271 315 341 396 470 498 499 523 524 538 553 555 562 576 602 605 612 626 629 691 791 806 813 852 990

DIEZ Y NUEVE MIL 007 022 035 038 055 063 072 075 093 117 139 160 212 220 238 253 262 288 301 332 372 415 419 441 450 455 462 470 501 517 563 585 599 604 663 700 701 702 718 742 758 762 800 801 806 810 834 837 874 875 879 894 899 936 940 954 955 993

VEINTE MIL 015 041 043 045 063 100 110 117 132 217 232 253 258 290 297 317 349 368 369 389 403 408 429 465 466 470 500 547 551 563 564 669 694 695 734 744 755 836 837 861 901 932 939 955 983 000

VEINTE Y UN MIL 006 012 056 060 068 076 098 128 143 181 205 269 276 287 311 321 355 389 403 515 527 568 576 586 684 749 840 874 986 920

VEINTE Y DOS MIL 001 069 131 137 138 161 170 196 212 248 251 274 316 350 359 416 418 435 465 477 486 519 585 591 602 643 712 738 758 770 786 797 804 805 835 871 939 946 989 999

VEINTE Y TRES MIL 009 051 055 130 193 201 221 243 374 385 413 505 520 532 535 554 591 612 633 669 731 732 805 834 996 480

VEINTE Y CUATRO MIL 019 074 103 142 156 171 197 223 237 262 286 292 309 312 384 393 426 472 497 506 515 535 584 620 672 677 678 687 698 708 785 735 765 687 782 785 810 821 832 838 840 857 870 884 903 904 917 939 960 969 996 998

VEINTE Y CINCO MIL 002 014 131 133 155 197 214 269 400 407 417 434 447 457 565 586 596 604 612 625 646 682 749 751 804 822 860 942 978 980 981

VEINTE Y SEIS MIL 076 159 204 276 277 287 293 295 303 324 332 404 422 456 461 512 515 534 585 609 665 702 706 756 783 799 826 853 861 874 876 878 896 910 935

VEINTE Y SIETE MIL 046 057 088 107 130 211 224 236 250 279 320 321 324 342 362 369 429 479 510 515 519 540 586 303 615 616 626 637 661 689 712 723 804 812 851 871 906 933 979

VEINTE Y OCHO MIL 000 030 083 151 211 298 344 372 394 410 435 515 570 594 597 598 620 721 765 889 974 981 299

VEINTE Y NUEVE MIL 035 042 046 055 065 073 077 091 103 121 141 159 194 225 249 289 332 399 404 432 578 588 602 628 697 707 709 726 732 758 807 814 816 938 939 962 967 991

Han sido premiados con 300 pesetas los números incluidos en la centena de los premios primero y segundo

DE BARCELONA

Album del Círculo Conservador Barcelona 30 (11 m)

El Círculo Conservador acordó regalar al señor Maura un álbum de protesta contra el atentado de que fué objeto dicho señor.

Encabezará las firmas una inscripción que dirá: «No ha tardado en dar su fruto la cam-

paña realizada en el mitin, en la prensa y hasta en el Parlamento con peligro inminente de perderse la preciosa vida de la personalidad que encarna el respeto y el orden».

El defensor de Posa

Se dice que el señor Lerroux ha aconsejado que ningún abogado radical defienda al agresor Posa para que no se haga de esto un arma política.

Estadística

Barcelona.—El Gobernador ha dado la estadística de conventos que existen en la provincia que suman: 482 con 6,322 religiosos de ambos sexos.

En la capital sólo hay 38 conventos.

Ultimas noticias

Una carta contra españoles Madrid 30 (2 t.)

París.—Varios periódicos de esta ciudad han recibido telegramas, con referencias indígenas en los que se dice que una columna de 500 ginetes españoles salió el día

Sifilis Venéreo Anemia

Los «Confites Emerin», dan á las vías génitas urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas caudalías, quitán y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, fluo en blancos de las mujeres, bienregres (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 450 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refractante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatocitos, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la diabetes, parálisis, estafilococo, raquitismo, escrófula, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, puldres de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuritis faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, afección, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

EMERIN

TRES VIRTUDES:

- CONFIANZA
- HONRADEZ
- SEGURIDAD

Coma prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas (también por cartas, dirigidas: Gonau'lorio EMERIN, Rembla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—Da venta en Palma de Mallorca Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, número 21.

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 28 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela, Colombia.—El día 10 agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Fambilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y convalimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 23 de julio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor FERNANDO POO, directamente para Génova, Port Said, Suaz, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Samatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor CATALUNA, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de agosto de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Poo, escalas en Casablanca, Mangón y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se han entregado, y de la colección de los artículos que se venden, como envase, directa ó indirecta.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cosamé y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Se despachan billetes para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la línea del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Información en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Vapores Directos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

LÍNEA DE LAS ANTILLAS
de Cádiz

También saldrá de este puerto para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, el día 12 de Agosto próximo el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasaje para dichos puntos debiendo declararse con anticipación los viajeros cargadores la cabida que tengan que reservarse.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 30 de Julio el magnífico vapor español de 7,500 toneladas

Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, á los representantes de la Compañía.



Lloyd italiano

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

INDIANA, 9 Agosto CORDOVA, 21 Agosto.
P. MAFALDA, 7 Septiembre FLORIDA 25 Septiembre.

Colectores Españoles recientemente contratados

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Polaires) PALMA.

Gorsetería "La Catalana,"

CUESTA DE BROSSA-12 tienda-Palma

ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA

En verso surtido en CORSES de diferentes modelos á precios sumamente económicos

Corsés desde 2 pes., y media uno.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés: Corte Sastré, Imperio, Reotos, Sautier, Gorge. Fajas ventrales, con ó sin placa umbilical Corsés higiénicos para señoras, en estado de incremento.

Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Baleares, que será moda en París este verano.

Modelos y figuras de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería CATALANA, Brossa, 12

Completuras de todas clases. Ligas y artículos para corseterías.

Últimas creaciones de París

Ricos corsés para novias

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medida y á probar corsés.



Lloyd Sabauda

El día 2 de Agosto saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el nuevo y ligero vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Prinipe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Teléfono Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos lavabos, comedores con mesas

Cocina Española

El día 2 á 9 Septiembre saldrá del mismo punto el vapor

Tomaso di Savoya

Para informes en Palma, calle del Mar, 49 primero.

Ramirez Hermanos

Comisionistas de Tránsito

Áncora 27, Bajos, Barcelona, Telef. 1.935

Esta casa se encarga de establecer precios aliados, sumamente económicos para despachos de aduanas, trasbordos y transporte de mercancías con destino á todos los países.

Dirección telegráfica: Ramirez

Venéreo, Sifilis, Anemia

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos: Confites Costanzi y Elixir Costanzi.

Confites, Roob, Inyección y Elixir

Costanzi

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que curan instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviéndolo á las vías génitas urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgados reñados ó crónicos, gota miliar, flujo blanco, úlceras, etc., etc., se curan milagrosamente en ocho días con los reñobredos CONFITES E INYECCION COSTANZI. Un frasco de Inyección, 4 pesetas.

En curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sifilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI aconsejamos lo varifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Impotencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso ELIXIR NITRO MUSCULINA COSTANZI. Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA.—En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza.

Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio

Grau Ynglada

Rambal del Centro, 39, BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, doblando dirigirse á las Oficinas del Consultorio Médico: Rambal del Centro, 39, bajos, BARCELONA.

BOCA MENTHOLINA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso blanquea los dientes, aromata el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscureción de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídese en la Rambal de Cataluña, 63, de las farmacias.—Se expenden en la Farmacia de la Surada Literaria, Palma de Mallorca.

Navigazione Generale Italiana

LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 21 Julio.
PRINCEP UMBERTO 20 id.
RE VITTORIO, 12 agosto.
BRASIL, 14 id.

REGINA ELENA, 26 agosto.
SAVOIA, 1.º s.º septiembre.
UMBRIA 9 id.
PRINCEP UMBERTO, 16 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contenido con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y télegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salam y Rullán plaza de la Libertad 8, (frente al Borne) Palma

39, COLON, 39

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños • Casa fundada en 1850 • Denominación y marca registradas

SUCURSALES.—Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Sección de ropas para Caballero		Sección de ropas para niños y de varicos	
AMERICANAS de alpaca negras y colores	8	TRAJES Americana de lana, vicuña y gorga para niños de 10 á 16 años.	de 14 á 40 pts
CAZADORAS y GUERRERAS para el campo	8 1/2 á 12	TRAJES Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años.	» 6 á 16 »
GUARDA-POLVOS para viaje.	8 á 40	TRAJES Marinera de lana, gerga, vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años.	» 4 á 38 »
GHALECOS de piqué blanco y colores	4 á 12 1/2	TRAJES Marinera de dril, piqué y fransala para niños de 4 á 10 años.	» 4 á 20 »
PANTALONES de dril crudo y colores.	3 1/2 á 11	TRAJES Blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10 años.	» 4 á 26 »
» lana, tricet, paño y otros de novedad	» 3 á 25	CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años.	» 4 á 6 »
TOGAS de seda ó paño con vueltas de terciopelo.	» 100 á 150	AMERICANAS de alpaca negra para niños de 10 á 16 años.	» 8 á 14 »
FRACHS de paño y casimir negro.	» 80 á 75	GORRAS de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina para caballeros y niños.	» 2 á 4 »
LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro.	» 50 á 65	GORRAS de lana forma Japonesa para niños y forma Marinero	» 2 á 3 »
SACOS y SOBRETODOS de entretiempe	» 25 á 100	SOMBRREROS de dril blanco y de imitación Panamá.	» 2 á 8 »
AMERICANAS y CHAQUOS de lanilla, vicuña y tricet.	» 10 á 50	» de paja para niños.	» 2 á 7 »
TRAJES completos de dril crudo y colores	» 8 á 32	» de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés.	» 2 á 8 »
» de lanilla, vicuña y tricet.	» 15 á 80	PERCHAS de níquel para trajes.	» 1 á 0'90 »
» de alpaca negra y colores.	» 30 á 60	TRAJANTES para caballeros y niños	» 1 1/2 á 5 »
IMPERMEABLES de	» 50 á 100	LIGAS para caballero, modelo exclusivo de la casa.	» 1 á 2 »
MANTAS de viaje de	» 15 á 70	SOMBRREROS de paja especial para caballeros.	» 6 á 8 »

Seleto surtido de Novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO